

321929



321929

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención a nombre de:
PACEMIN A.G., de nacionalidad suiza, do-
miciliada en ZUG, Post Strasse, 9 (Suiza);
por: "PROCEDIMIENTO PARA SEÑALIZAR EL PA-
VIMENTO DE CALZADAS Y SIMILARES".

-----oooOOOooo-----

El presente invento se refiere a un procedimiento
para señalar el pavimento de calzadas, plazas, aceras o si-
milares, la cual ha sido ideada principalmente para la ordena-
ción y seguridad en la circulación por la ciudad y las carre-
5 teras.

Con este fin, lo corriente hasta ahora era dibujar mar-
cas de pintura blanca en el pavimento de las calles. Por ejem-
plo para marcar los límites de cada una de las pistas de cir-
culación se trazaban sobre la calzada una o varias bandas blan-
cas, paralelas, en parte discontinuas. Pero en su lugar solían
10 emplearse también botones metálicos brillantes denominados ta-



chuelas de pavimento, colocados en filas unos tras otros, o bien
luces reflectantes, llamadas ojos de gato, que se iluminan al
recibir la luz de los faros. Para marcar los cruces de peatones,
llamados también pasos de cebra, consistentes en bandas anchas
5 blancas individuales y dispuestas con pequeñas separaciones en-
tre sí, se utilizaban hasta ahora delgadas capas de material
blanco, por ejemplo asfalto.

Semejantes marcas en el pavimento han sido siempre
importantes y prácticas para la seguridad en la circulación, pues
10 muchas veces, por ejemplo al haber niebla, son la única posibilidad
de orientación sobre la calzada para el usuario de la vía públi-
ca, sobre todo el conductor de un coche.

El invento tiene la finalidad de perfeccionar más toda-
vía las conocidas marcas en el pavimento de calzadas, plazas,
15 aceras, etc., y mejorarlas hasta el punto de que en cualquier mo-
mento del día o de la noche tengan la misma eficacia y una larga
duración.

Las marcas conocidas y utilizadas hasta ahora adolecen
de una serie de deficiencias que, dada la importancia que tienen,
20 pueden llegar a tener consecuencias desagradables e incluso peli-
grosas. Con el uso de pintura blanca, las marcas tienen una du-
ración limitada porque con el transcurso del tiempo se van des-
colorando. Por otra parte la suciedad de la calle es tan densa y un-
tuosa que llega a recubrir en gran parte las marcas de color o de
25 asfalto blanco hasta hacerlas casi invisibles. Las tachuelas clava-



das sobre el pavimento producen en definitiva irregularidades que se notan desagradablemente al circular o andar sobre ellas.

Por el presente invento se eliminan todos estos inconvenientes y dificultades si unos cuerpos huecos fabricados de material transparente más o menos en forma de esferas, cilindros, cuadrados, etc., y por lo menos con una cara plana, por ejemplo en forma de un círculo, de una banda rectangular, de una placa cuadrada, etc. se incrustan en el pavimento a marcar, de tal modo que las caras planas de los cuerpos huecos queden en un plano a ras de dicho pavimento, y si la pared interior de los cuerpos huecos es de un material fluorescente o dotado de un recubrimiento fluorescente.

Esta realización de la marca sugerida por el invento tiene la ventaja de que es perfectamente visible tanto a la luz del día como de noche, y que además de un buen efecto persistente tiene gran duración.

Para la fabricación de los cuerpos huecos transparentes se emplea convenientemente vidrio. Este material tiene la ventaja de ser absolutamente insensible al tiempo, resistente a la abrasión y de una estabilidad prácticamente ilimitada. Como quiera que el vidrio se puede fundir en moldes, al cuerpo de vidrio se le puede dar con toda facilidad la forma más conveniente que responda a todas las condiciones exigidas de los elementos para marcas en el pavimento. La superficie y el espacio hueco de los cuerpos de las marcas pueden concebirse, por ejemplo, de tal modo que



la luz fluorescente del espacio hueco salga con particular intensidad de la superficie del cuerpo hueco que se halla en el mismo plano del pavimento a marcar.

5 Para la fabricación de los cuerpos huecos transparentes puede emplearse también un material plástico adecuado, en lugar de vidrio.

A continuación se explica con más detalle el invento a base de un ejemplo de realización en combinación con el dibujo adjunto. Este dibujo muestra esquemáticamente el objeto del invento en sección vertical, incrustado en el pavimento de una calle.

15 El cuerpo hueco transparente 1 esférico o cilíndrico tiene una forma y tamaño determinados, en consonancia con la aplicación prevista. Si por ejemplo hay que colocar marcas en forma de puntos se emplearán entonces cuerpos huecos 1 esféricos, y si son marcas en forma de banda, cuerpos cilíndricos.

20 La pared interior en el recinto hueco 2 del cuerpo transparente tiene una capa fluorescente 3. Para evitar que entre suciedad y humedad en el recinto 2, éste está cerrado herméticamente por los dos extremos del cuerpo hueco 1.

25 Por su parte superior 4, el cuerpo hueco 1 esférico o cilíndrico tiene una cara plana 5 que forma una placa circular o una banda alargada. Al incrustar en el pavimento la marca, dicha superficie 5 del cuerpo hueco 1 queda en un mismo plano con el pavimento 6 de la calle.



Por disposición en fila sin discontinuidades de los
cuerpos huecos l pueden formarse así marcas lineales continuas
o discontinuas, según las exigencias de cada caso. La señali-
zación de los cruces de peatones se hace disponiendo debidamen-
te bandas luminosas en el pavimento de la calzada. Naturalmente
se pueden fabricar también flechas de dirección, símbolos, ci-
fras y letras en forma de cuerpos huecos, o empotrar en el pa-
vimento de la calzada componiéndolas con distintos cuerpos hue-
cos. Mediante la correspondiente configuración se puede impedir
además un aflojamiento de dichos cuerpos huecos en el pavimento.

-----N O T A-----

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1.- Procedimiento para señalar el pavimento de cal-
zadas y similares, caracterizado porque se han previsto unos cuer-
pos huecos de material transparente especialmente de vidrio y de
naturaleza plástica que tienen más o menos la forma de esferas,
cilindros, cuadrados, etc., y por lo menos una cara plana, por
ejemplo en forma de círculo, de una banda rectangular, de una pla-
ca cuadrada, etc., los cuales se incrustan de tal modo en el pa-
vimento a marcar, que las caras planas de los cuerpos huecos
concebidas en forma de flechas de dirección, símbolos, cifras o
letras o compuestos a base de estas formas, quedan en un plano a



18

ras de dicho pavimento, y porque la pared interior de los cuerpos huecos es de material fluorescente o tiene una capa fluorescente.

2.- PROCEDIMIENTO PARA SEÑALIZAR EL PAVIMENTO DE CALZADAS Y SIMILARES.

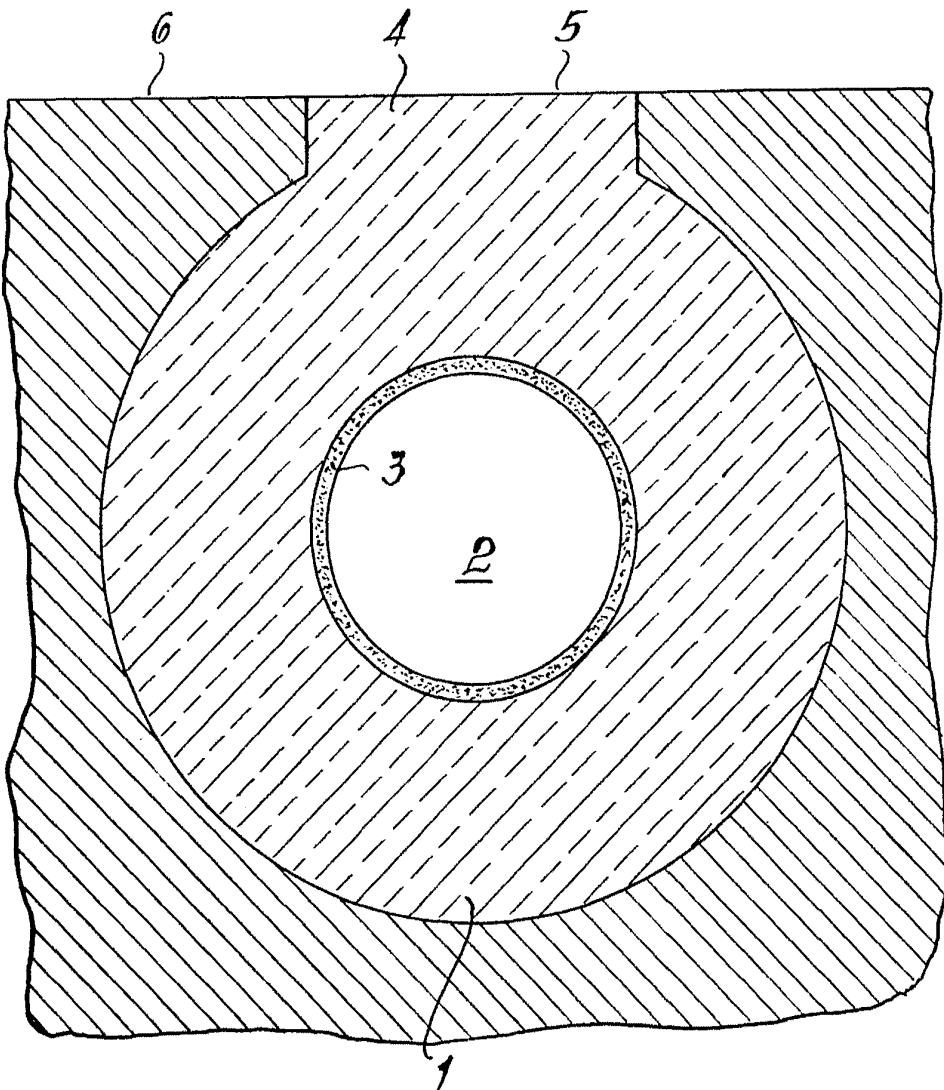
5

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 18 DE 1966

La Juncos

32-224



32-224

1900

U.S. PATENT OFFICE

[Handwritten signature]